Ventanas, 20 de Octubre del 2018

Señor ALVARO LEONARDO BAJAÑA ORTIZ CIUDAD.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL LUR-GUER LUR-GUERTRUCK S.A.", realizada el día de hoy, tuvo el acierto de Ratificar su Nombramiento por decisión unánime como PRESIDENTE EJECUTIVO de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL LUR-GUER LUR-GUERTRUCK S.A.", para el período estatutario de dos (2) años según el Art.7, 11. Aceptada que sea esta designación, Usted será el Presidente Ejecutivo de la Compañía, con todas las facultades y obligaciones contenidas en los Estatutos y, además de Facultades y Obligaciones que la Ley de Compañías lo determina.

La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL LUR-GUER LUR-GUERTRUCK S.A." eleva a Escritura Pública en la Notaria 3 del cantón Ventanas con el Código No.2018-12-07-003-P02203 del 15/Oct/2018, Razón de Inscripción en el Registro Mercantil del GAD Municipal del CANTÓN VENTANAS bajo el No.87 de fojas: 1.152 a 1.185 y anotado con el No.154 del Libro Repertorio Mercantil el 19/Oct/2018.

Muy atentamente,

Sra. Luris Pilar Guerrero Zavala

CC: 120339313-5

GERENTA GENERAL-SECRETARIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ACTA DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL LUR-GUER LUR-GUERTRUCK S.A."

ACEPTACION: Acepto la designación precedente, fecha y lugar utsupra.

Sr. ALVARO LEONARDO BAJAÑA ORTIZ

CC: 120240941-1

PRESIDENTE EJECUTIVO





REGISTRO MERCANTIL DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE que hace la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL LUR-GUER LUR-GUERTRUCK S.A." a favor del señor ALVARO LEONARDO BAJAÑA ORTIZ, por el periodo de 2 años, queda inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 105 del Registro Mercantil de fojas: 1.207 a 1.209 y anotado con el No. 158 del Libro Repertorio Mercantil.-Ventanas, 24 de Octubre del 2018; Las 08H50'.

Ab. Charles Moreira B. Registrador de la Propiedad (E) G A D M.V.

